Núm. 37. (CON SUPERIOR PERMISO.) Pág. 145

DIARIO BALEAR.

SABADO 6 DE NOVIEMBRE DE 1830.

San Leonardo confesor.

Sale el sol á las 6 horas y 55 minutos y se pone á las 5 horas y 5 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 12 de octubre.

Ecsámen de la acusacion de los antiguos Ministros. (Louviers.)

En el informe de la comision hay un hecho grave que llama la atencion del lector reflecsivo que contempla de léjos la lucha de las pasiones; á saber, el conato de dar por cierto que ecsistia una conspiracion, en la que hasta el trono se hallaba complicado para acabar con las libertades públicas: mas estas ¿quién las dió á Francia en 1814? ¿No fué este mismo trono? En fin ¿en qué circunstancias las dió ó confirmó? ¿No fué cuando la nacion francesa, víctima de las vicisitudes de la guerra, viendo despues de la revolucion y del imperio la capital en poder de estrangeros, cosa sin ejemplo bajo el régimen monárquico, pedia sin condiciones á sus antiguos Soberanos, en cuyo favor no se habia hecho la guerra, que la salvasen de las últimas consecuencias de la revolucion? Ahora bien ¿quién obligaba á Luis XVIII á que nos concediese estas instituciones? Y sobre todo, ¿quién le violentaba á volverlas á dar si hubiese tenido intencion de quitarlas? En fin, ¿quién violentaba á Cárlos X á su advenimiento al trono para que hiciese cesar hasta las trabas momentáneas, que obligado por las circunstancias, habia puesto Luis XVIII á aquellas libertades? ¿Se da lo que se quiere recuperar, aun cuando nada obligue á hacerlo? No por cierto: luego era mas justo, mas racional, mas consiguiente á los hechos, confesar que al abrigo de estas concesiones ampliadas sucesivamente por tantos actos del poder Real, ecsistia una conspiracion permanente contra el trono y contra la dinastía; y en efecto, ¿no vemos como en el dia se precian de ello los hombres que hacian parte de esta conspiracion? ¿No publican la organizacion que tenian, y quienes eran los gefes que los dirigian? ¿No dicen públicamente que la *imprenta* es el arma irresistible con que han asegurado su triunfo? ¿No declaran que las conspiraciones parciales que en varias épocas sofocó el gobierno, eran ramas de la gran conspiracion, que las dejaban cortar en silencio para no comprometer el tronco? ¿No confiesan que su fin era conseguir, sino la libertad completa á lo ménos y á todo precio, *un Rey cómplice de la revolucion?* En fin, ¿no dice un respetable diputado, que jamas quiso tener parte en esas tramas peligrosas, y que *apreciando el valor* de los autores de ellas, ha repetido muchas veces que »nada se haria con asociaciones, y que era preciso esperar una ocasion?" Prueba de lo convencido que se hallaba de ser bastante lo conseguido para concluir la grande obra. Luego la imparcialidad de la comision ecsigia que en lugar de presentar el trono conspirando contra lo que él mismo habia hecho, miéntras consolidaba y estendia diariamente lo que se pretende que queria destruir; presentar á este mismo trono en estado de defensa contra el abuso de sus concesiones, y queriendo, pero demasiado tarde, preservarse y preservar al Estado de un mal que ya no tenia remedio. ....

Mas ya que esta circunstancia se ha ocultado á la imparcialidad de la comision, sigámosla en el camino que ella misma se ha trazado.

»Por todas partes, dice la comision, han sido obedecidas las órdenes que en su nombre se habian comunicado." Cualquiera creeria que con esta nueva estension de poderes de la Cámara, se habrá podido descubrir y justificar la verdad hasta la evidencia; pero se engañaria, porque en el mismo informe se dice en seguida, que todos los documentos, suponiendo que ecsistiesen algunos que hubieran dado á conocer »los proyectos, cuyo desarrollo debia quedar asegurado con la ejecucion de los fatales decretos". han sido inutilizados. Ignoramos que documentos son los que se han podido inutilizar; pero nos parece que basta reflecsionar sobre los hechos, para quedar convencido de que no ecsistian proyectos, cuyo desarrollo estuviese resuelto de antemano. En efecto, si algo se hubiese previsto no se habria escogido para lanzar esta funesta tea de discordia, el momento en que el general Bourmont, único militar del consejo de ministros, se encontraba al otro lado del mar, y en que parte de la guardia Real estaba diseminada á 50 leguas de la capital *en persecucion de los incendiarios*; se habrian dado de antemano órdenes á los campamentos de instruccion para que se aproc-

simasen á la capital, cuidando al mismo tiempo de aumentar el número de tropas que los componian; se hubieran reunido en Paris las guarniciones de las plazas grandes: en una palabra, se hubieran preparado los elementos de un ejército, haciendo llegar á tiempo la formidable artillería de Vincennes; tomando disposiciones para alimentar las tropas que se batian, y distribuirles cartuchos, de que parece cierto estuvieron escasas, y enviando instrucciones y órdenes por toda Francia. Antes de batirse y en los intervalos de la accion se hubieran empleado todos los medios para calmar la irritacion y tranquilizar el pueblo. En fin cuando se hubiese visto que la resistencia era obstinada, que era imposible romper unas masas de una profundidad enorme, acumuladas en calles estrechas y parapetadas; se hubieran tomado posiciones ántes de abandonar la plaza, situándose principalmente á orillas del Sena para hacerse dueños de las comunicaciones mas importantes: por fin se hubiera hecho la guerra del modo que debe hacerse, en vez de esperar en la inaccion el resultado de las disposiciones que tomaba un enemigo á quien se dejaba obrar sin obstáculos, tanto interior como esteriormente..... Ahora bien, resultando de todos estos hechos, que son notorios, una absoluta imprevision, una falta total de cálculo y premeditacion, y conociéndolo asi la misma comision, pues declara en su informe que considera los decretos "como un hecho aislado, hijo de las circunstancias del momento, sin conecsion con lo pasado," ¿en qué consiste que despues todo se une, segun la misma comision, "á un plan de los individuos de la familia de Luis XVIII, y por consiguiente del Rey Cárlos X para hacer una contrarevolucion.?".......................

....

Verdad es que la comision no limita á esto sus pruebas: cita ademas la ley del sacrilegio; la de indemnizacion; la de los tribunales de medicina y las escuelas de esta facultad; el proyecto de ley, que se retiró, acerca de la libertad de imprenta; en fin la ley sobre piratería y baratería, en todo lo que ve "una contrarevolucion autorizada, y todos los intereses amenazados al mismo tiempo." Podrá ser que todas estas pruebas sean concluyentes en Paris; mas nosotros que habitamos en las provincias no vemos que relacion hay entre las leyes de que se hace mérito, y una contrarevolucion; y en cuanto á intereses, los únicos que vemos amenazados en la ley del sacrilegio son los de aquellos que pretendian cometer este delito; en la de piratería y baratería, los de aquellos que querian ser piratas ó vender cargamentos fraudulentamente; en el de libertad de imprenta, los de aquellos que pensaban abusar de ella; en fin en la indemnizacion, en vez de intereses amenazados, vemos por el contrario afianzados y consolidados los de aquellos que han sido indemnizados. Luego las leyes mencionadas, en nada perjudicaban los verdaderos intereses de Francia, y, lo que no es ménos cierto, estas leyes ninguna conecsion tenian con el hecho de los decretos. Hay ademas una cosa digna de notarse, y es que la comision atribuye el proyecto de contrarevolucion, en la parte que [...] parecer era el complemento de aquella, al Rey Cárlos X en persona. Ahora bien, si como ya lo [...] dicho ántes que nosotros, nos hemos de atener [...] doctrina constitucional, no pudiendo recaer la cu[lpa] en el Rey, no ha debido sufrir la pena; y si no[s] atenemos á ella, castigada la culpa en el Rey, [...] Ministros han quedado absueltos.

(*Se continuará*). (G. de M.)

ESPAÑA.

Madrid 13 *de octubre.*

No nos equivocamos al anunciar en nuestro [pe]riódico de 3 de setiembre que el gusto por las [car]reras de caballos se iba introduciendo en España, [y] vemos con placer que el pronóstico se realiza.

En la mañana del 9 del presente se ha verifi[ca]do una en el camino paralelo al canal, principia[n]do en la casa que llaman de Perales, y concluyen[do] á 2000 varas de ella, con direccion al puente de To[le]do. Esta carrera ha sido de las mas interesantes [que] podrán verse por el teson con que fué sostenida.

Una yegua del Escmo. Sr. duque de S. Cár[los] llamada Pensi, de raza inglesa, y un caballo de [los] Sres. Arratias sobrinos llamado Gallardo, nacido [y] criado en la campiña de Córdoba, se presentaron [a] disputarla.

En la primera prueba Pensi corrió la distanci[a] en dos minutos, 45 segundos, y Gallardo en dos mi[nutos], 46 segundos.

En la segunda prueba Gallardo corrió en [dos] minutos, 26 segundos, y Pensi en dos minutos, [...] segundos. Y últimamente en la decisiva, que fué la te[r]cera, Gallardo corrió las 2000 varas en dos minut[os] 27 segundos, y Pensi en dos minutos, 30 segund[os] quedando la victoria por Gallardo, que sacó tres se[]gundos de ventaja á su competidora.

Se asegura que se está combinando otra de c[ua]tro ó seis caballos de los mas á propósito para [el] caso, que deberá tener efecto del 20 al 30 de es[te].

Es muy sensible no haya una localidad en l[as] inmediaciones de esta corte para espectáculos de es[]ta clase, como los hay en todas las de Europa. La[s] dueños de los caballos y los espectadores observar[ian] entónces las alternativas y lances que forman el in[]teres de esta diversion, tanto mas, que no corrien[]do en círculo no puede disfrutarse de ellas sin que el público y los que corren esten espuestos á des[]gracias, que ni la inteligencia ni la agilidad pueda[n] evitar por mas que se precavan. No debemos dudar que generalizándose las carreras llegará dia en que los habitantes de Madrid gocen de las lucidas reu[]niones y agradables atractivos que el hipodromo ha presentado aun desde el tiempo de los romanos, [y] de que se disfruta en Lóndres, en Paris y en todo[s] los puntos en que se da á la mejora de la cria d[e] caballos toda la estension que reclama la importan[]cia y utilidad de tan precioso animal.

Debemos añadir en prueba del gusto que se d[a]

sobre hácia esta marcial y útil diversion, que la car-
rera que hemos anunciado, verificada el 9 del que
rige, reunió á la hermosura del dia una concurren-
cia muy crecida de todas clases, brillando la mul-
titud de carruajes, y viéndose en ellos á un gran
número de señoras de la primera categoría, y á mu-
chas de las que son uno de los primeros ornamen-
tos de esta corte, por su elegancia y por sus gracias.

(C. L. y M.)

AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES &c.

Procedimiento para hacer la platina maleable, por Mr. Wollaston.

Ya se conoce el procedimiento para disolver la platina por el agua régia y precipitarla por la sal amoniaco; pero para separar el iridio es preciso emplear el ácido muriático del mas fuerte que sea posible, añadir un volúmen igual de agua, y servirse del ácido nítrico. Para 100 partes de platina cruda se emplea una cantidad de ácido muriático equivalente á 150 de mármol, y de ácido nítrico el equivalente de 40. Pero para que el licor no esté ácido, y la disolucion sea mas pura, es necesario servirse de 20 por 100 de mina de plomo. Se ponen en digestion los ácidos dos ó tres dias sobre la mina á un calor que se eleva sucesivamente; se decanta el licor, y se deja reposar para hacer precipitar una porcion muy dividida de iridio; despues se mezclan con 41 partes de sal amoniaco, disueltas en cerca de cinco veces su peso de agua. El primer precipitado que se obtiene da cerca de 66 de platino.

Se precipitan las aguas madres que contienen cerca de 11 de platino con metales diferentes ó láminas de hierro, y se disuelve el precipitado en agua régia compuesta como la primera; pero ántes de añadir la sal amoniaco se añade al licor casi una parte en volúmen de ácido encontrado, para evitar la precipitacion del paladio ó del plomo con la sal de platino.

Se lava el precipitado amarillo, se presenta y se calcina á una temperatura muy poco elevada, para separar solamente todo el amoniaco; de esto depende la ductilidad del platino.

El platino debe hallarse en masa porosa ligeramente coherente. Se frota entre las manos para reducirlo á polvo, que debe pasarse por tamiz de seda. La parte gruesa se pulveriza en un mortero de palo con un pilon de lo mismo; pero no debe emplearse sustancia alguna metálica para no ensuciar las partículas de platino. Se lava con agua por decantacion. La masa de platino se comprime en seguida fuertemente en un molde de bronce, y despues se saca para ponerlo en un horno de viento. Para evitar las ampollas que el calor produce ordinariamente es menester elevar el platino á la temperatura mas elevada que sea posible: se tiene cuatro ó cinco minutos á un rojo muy vivo, despues de lo cual se machaca el boton en una yunque. Despues del forjado se limpia la superficie de las escamas de hierro que puede contener, frotándola con una mezcla de partes iguales de borax y de potasa humedecida. Entónces se sumerge inmediatamente en ácido sulfúrico dilatado, que en algunas horas disuelve el flujo. La barra puede entónces laminarse, pasarse por hilera, ó sujetarse á cualquier otro tratamiento.

(C. L. y M.)

VARIEDADES.

Cria de caballos.

Cada dia tenemos nuevas pruebas del interes con que se mira la mejora de la cria de caballos en toda Europa. Los dos hechos ocurridos en Paris que insertamos lo prueban.

Una nota del ministerio del Interior anunció que los antiguos premios del Rey y del duque de Angulema no se disputarian ya. La pérdida no solo de las dos carreras mas importantes que se hacian anualmente en Paris, sino la de dos recompensas dignas por su valor de escitar el celo y emulacion de los criadores eran de mucha trascendencia. Estas consideraciones no podian ocultarse á la vista de las personas interesadas en la mejora de la cria de caballos, é inmediatamente hicieron una instancia, que en el mismo dia se dirigió al Rey y al duque de Orleans, por mano del marques de Strada, caballerizo mayor, la que fué decretada en el acto. Esta prontitud en conservar á la produccion caballar los dos premios de 24 y de 120 rs., que la corona les habia dado hasta entónces, ha sido una prueba para los propietarios criadores, y un nuevo motivo para que se entreguen con esperanza de recompensa á los gastos y trabajo que ecsige imperiosamente este ramo importante de industria.

Los acontecimientos que han mudado el órden político de la Francia hacian temer la disposicion de la yeguada que el duque de Angulema habia formado á sus espensas de yeguas y caballos ingleses en Meudon, y que daba anualmente elementos muy recomendables para la mejora de la eria de caballos en productos de la primera clase á precios muy cómodos, y cuya estincion se miraba como una pérdida irreparable en muchos años. En el dia han cesado estos temores; pues este útil y magnífico establecimiento, que tanto honor hace á los conocimientos del duque de Guiche, acaba de ser comprado por el Rey en un millon de reales. Este modelo de depósitos de esta clase conservará el gefe, que le habia dado el mismo duque de Guiche al tiempo de su creacion, y la direccion superior se ha confiado al caballerizo mayor el marques de Strada, cuya esperiencia es bastante conocida para que no se dude de la conservacion en el estado de prosperidad en que se halla, y que distingue este establecimiento de todos los de su clase.

Con medidas de esta especie, con un cuidado constante, y con no emplear en la cria caballar sino ele-

mentos de primera clase, es como se logra tener buenos y hermosos caballos.

Anécdota de Gerónimo Bonaparte.

Antes de que Gerónimo Bonaparte llegase á ser Rey de Westfalia llevaba en Paris la vida de un heredero opulento, dado á todas las diversiones, y ligado con intimidad á ciertos autores jóvenes, nombrados en aquella época por su talento y conducta descuidada. La víspera de su promocion se encontró al salir de un teatro con sus compañeros de broma M. de C. y P. de L. »A fe mia, amigos (les dijo), que me alegro mucho de haberos encontrado, porque habeis de saber que soy Rey de Westfalia." »Lo sabemos, señor, y permitid seamos los primeros...." »¿Y á qué diablos vienen estas ceremonias? Si yo estuviese en mi corte, pase; pero aquí la misma franqueza y alegría que ántes. Vamos á cenar." Gerónimo llevó á sus amigos á uno de los mejores restauradores de Palais Royal, donde les dió una cena espléndida. »Amigos mios, les dijo, no nos separemos mas: vendreis conmigo, si gustais; tú, C.... serás mi secretario particular, y á tí, P.... tan aficionado á los libros, te haré mi bibliotecario." La proposicion se aceptó, y ratificó con una botella de vino de Champagne. Llegó la hora de retirarse; se pidió la nota, y Gerónimo sacó su bolsillo; pero el Rey de Westfalia, cuya tesorería no estaba aun organizada, halló algo ménos de dos luises; cantidad nada suficiente para un gasto de 200 francos. Los nuevos dignatarios apenas pudieron reunir un escudillo. ¿Qué se habia de hacer? Se decidió el llamar al dueño, y hacerle presente la situacion en que se encontraban. Por fortuna no llevó tan á mal la sincera esposicion, y se contentó con pedir le dejasen sus nombres. »Yo soy, dijo el uno, secretario particular del Rey de Westfalia; y yo, continuó el otro, bibliotecario del Rey de Westfalia." »Muy bien, señores, dijo el fondista; y aquel caballero de mas allá será sin duda el Rey de Westfalia." »Vos lo habeis acertado, dijo Gerónimo: yo soy el Rey de Westfalia.» »¡Ah! señores: esto pasa ya de raya, y veremos si os atreveis á burlaros asi del comisario de policía." Por favor, dijo Geronimo, no haya bulla; y si desconfiais de nosotros, os dejaré mi reloj." Inmediatamente puso en sus manos un reloj magnífico, en cuyo reverso estaba su cifra en diamantes. Al verlo el fondista no dudó fuese robado, y fué á llevarlo al comisario. Este viendo la cifra imperial acudió al prefecto de policía; el prefecto al ministro del Interior, el ministro á Napoleon; y la siguiente mañana salió un decreto para que el Rey de Westfalia fuese inmediatamente á su gobierno, y no pudiese hacer nombramiento alguno ántes de llegar á la capital.

(*C. L. y M.*)

PALMA 6 DE NOVIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 PARA EL 6.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 2 del corriente.

De Aguilas el laud Santísima Trinidad, su patron Benito Oliver, con un pasagero y esparto.

De Argel el id. S. José, su patron Jaime Bosch, con un pasagero y lastre: queda en observacion.

Idem el 3. De id. el bergantin frances Leonidas, su capitan Pascual Camaroto, con 13 individuos de tropa y caballos: no ha tenido entrada: ha refrescado y sigue para Marsella su destino.

De Cullera el laud español S. Telmo, su patron Bartolomé Castell, con un pasagero y arroz.

De Argel el javeque S. Juan, su patron Márcos Picornell, en lastre: queda en observacion.

Despachada el 1º Para Barcelona el javeque correo S. Miguel, su patron D. Miguel Oliver, con géneros y la correspondencia.

AVISOS.

El dia 2 del corriente se perdió un brazalete desde la Catedral hasta el muelle nuevo, y de este regresando por delante el jardin de palacio, Borne, hasta la fuente del Sepulcro. La persona que lo haya hallado y quiera entregarlo, será gratificada.

El que quiera cambiar un predio situado en el lugar de *Establiments*, con tierras ú otro predio en algun otro lugar que acomode, acuda á esta imprenta y darán razon de su dueño, con quien podrán tratar.

En la librería puesto del diario, junto á la cadena de Cort, hay de venta los libros siguientes:

Coleccion de discursos forenses sobre la legislacion y administracion de la justicia en general, y a defensa de algunos inocentes acusados y sentenciados como reos; sacados de las obras escogidas del célebre Mr. Servan, traducidos de la 2ª edicion francesa. Un tomo 8º

Broussais: *De la irritacion y de la locura.* Un tomo 4º

Viages de Almuza por la isla de la verdad. Un tomo 8º

Celina, novela elveciana, con la del Impío y Amelia, por Audouin de Gerouval, traducida por Rementería y Fica. Un tomo 8º

La madre descuidada, comedia.

En la librería de Pedro José Gelabert, plaza de Cort, número 32, se hallan de venta los libros siguientes:—Altieri. *Philosophiæ.*—Hurtado. *Tratado elemental completo de anatomía ó fisiología &c.*—Broussais. *De la irritacion y de la locura.*—*Viages de Almuza por la isla de la verdad.*—*La filósofa en el Tajo.*—*Celina* y *Amelia*, novelas.—*La madre descuidada*, comedia.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.